

JOSÉ CARRILLO DE ALBORNOZ Y MONTIEL, CONDE DE MONTEMAR: UN MILITAR ANDALUZ ENTRE CATALUÑA E ITALIA (1694-1725)

Rafael Cerro Nargáñez

1. INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas José Francisco Carrillo de Albornoz y Montiel Esquivel y Guzmán – tercer conde y primer duque de Montemar– puede considerarse como una de las figuras más interesantes del siglo XVIII hispano. Aunque respetado por sus éxitos militares también fue víctima de las intrigas de su época, conociendo el destierro durante los últimos años de su vida. Montemar personifica, como pocos, el auge del militarismo, frente al civilismo, en la España de los Borbones. Sus 64 años de servicio en la milicia atestiguan su indiscutible trayectoria profesional. No obstante tan destacado personaje, aunque con frecuencia citado por la historiografía española, no ha sido objeto aún de ningún estudio monográfico, por lo que su biografía política y militar está todavía por hacer¹. De todos modos nuestro interés se centrará en aquellos turbulentos años en que el conde estuvo en estrecho contacto con el Principado; a caballo entre Cataluña e Italia. Es una etapa muy poco conocida de su vida, pero en la que se forjará su peculiar personalidad, que resulta decisiva para comprender su posterior trayectoria vital.

2. DATOS BIOGRÁFICOS: PRIMEROS COMIENZOS

Este sevillano de nacimiento vio la luz el día 8 de octubre de 1671. Fue bautizado el 19 de ese mes en la Iglesia de San Vicente de Sevilla, siendo apadrinado por Juan de la Torre y Carbonera, caballero de la orden de Santiago². Se le bautizó con el nombre de su abuelo paterno, José Carrillo de Albornoz, natural de Madrid y Sargento Mayor, que se casó el 15 de febrero de 1638 con Isabel de Esquivel Rodríguez de Medina, nacida en la localidad de Pilas (Sevilla)³. Este matrimonio tuvo cinco hijos: Pedro, Francisco, Magdalena, Diego Bernardo y Gaspar.

1. Algunos datos sobre su etapa de ministro de la Guerra (1737-1741) –que no Secretario del Despacho– nos lo proporciona José Antonio ESCUDERO, *Los Secretarios de Estado y del Despacho (1474-1725)*, vol. III, Madrid, 1969, pág. 733.

2. Josep R. CARRERAS I BULBENA, «Constitució i Actes de la Academia Desconfiada», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, núm. 75, Barcelona, 1922, pág. 312.

3. Jean Pierre DEDIEU, «Familia y Alianza. La Alta Administración» en Juan Luís CASTELLANO, «Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen», *I Simposium Internacional del Grupo P.A.P.E.*, Granada, 1996, pág. 72.

Pedro Carrillo de Albornoz y Esquivel alcanzó el grado de almirante de los galeones del Perú. Como premio por sus servicios, Carlos II le nombró –el 12 de junio de 1694– primer conde de Montemar⁴. Falleció en 1707 sin descendencia alguna por lo que su título nobiliario se transmitió a su hermano, Francisco Carrillo de Albornoz y Esquivel, segundo conde de Montemar.

De él sabemos que nació en Sevilla y que ostentó el grado de maestre de campo. Se casó muy joven con Leonora Ana de Montiel, hija de Federico de Montiel. Fruto de este matrimonio nacieron tres hijos: José, Isabel y Teresa⁵.

José Carrillo de Albornoz y Montiel era el primogénito. Su niñez transcurrió en su Sevilla natal. Por entonces la ciudad hispalense era el centro del comercio colonial español, aunque a finales del siglo XVII ya había perdido buena parte de su antiguo esplendor. Sin embargo, todavía continuaba siendo la puerta principal para entrar en el Nuevo Mundo. Precisamente su tío, Diego Bernardo Carrillo de Albornoz y Esquivel, se instalará muy pronto en el Perú y allí fundará la rama americana de los Carrillo de Albornoz. Se casará con Rosa María de la Presa (natural de Lima); hija de Juan de la Presa y Cueva, caballero de la orden de Calatrava y escrivano mayor de la Mar del Sur⁶.

Nuestro biografiado se vio muy pronto atraído por la carrera de las armas. El 18 de junio de 1683 –a los 12 años de edad– sentó plaza de soldado, con dos escudos mensuales, en la compañía de su tío Diego Bernardo; capitán del galeón «Nuestra Señora de Atocha», de la escuadra del Mar Oceano.

En 1690 dejó la infantería de marina para alistarse de arcabucero en la compañía del capitán Manuel de Consuegra. Pero no debió de convencerle este puesto, ya que en él sólo estuvo destinado medio año. El 27 de junio de 1690 ejerció interinamente una plaza de caballero entretenido. Este empleo lo abandonó el 6 de noviembre de 1691. Poco antes había realizado (acompañando a su tío) el único viaje a Tierra Firme que se le conoce.

3. MONTEMAR Y CATALUÑA (1694-1716)

El 11 de junio de 1694 Carrillo pisaba por primera vez tierrascatalanas. Era muy joven y tenía entonces 23 años. Se alistó en la compañía de infantería española del capitán Bartolomé Urdiza. Carrillo llegaba al Principado en el peor momento de su defensa desde la Paz de los Pirineos. El inicio de la guerra de la Liga de Augsburgo en 1688 volvía a convertir al país en baluarte defensivo de la monarquía hispana contra las agresiones de Luís XIV de Francia. Aun así el 10 de junio de 1695 ascendió al empleo de capitán de caballería por méritos de guerra. Sin embargo, dos años después, Barcelona sufriría el duro asedio de las tropas del duque de Vendôme. Por lo que sabemos Carrillo formaba parte de la guarnición de la ciudad. El 23 de junio de 1697 realizó una arriesgada carga de caballería –con las fuerzas del catalán Álvaro de Ribaguda– para socorrer a un convoy de víveres atacado por los franceses. Durante la acción quedó mal herido junto a su caballo. A pesar de la caída de la ciudad, su heroica acción no pasó desapercibida entre los catalanes y le ayudó a incrementar su prestigio personal. Síntoma de esta buena armonía fueron los dos matrimonios contraidos con miembros de la oligarquía de Barcelona⁷.

4. Alberto GARCÍA CARRAFFA, *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana*, vol. XXIV, Madrid, 1963, pág. 219.

5. Francisco, tuvo más hijos de otro matrimonio; Alvaro Carrillo de Albornoz nació en 1683 y falleció en Sevilla el año 1740. Era caballero de la orden de Santiago (1717). Alcanzó el grado de teniente general y desempeñó diversas comisiones por orden de los Consejos de Castilla, Hacienda y Guerra. También fue corregidor de Jaca (1737) y de Ciudad Rodrigo (1739). Se casó con María Mercedes Jácome, hija de Adrián Jácome de Linden, marqués de Tablantes. De Nicolás Carrillo de Albornoz sabemos que fue alcalde mayor de Jicayán (Perú). J.P. DEDIEU, *Op., cit.*, pág. 73.

6. Guillermo LOHMANN VILLENA, *Los americanos en las órdenes nobiliarias (1529-1900)*, vol. II, Madrid, 1947, pág. 252.

7. Se casó, en segundas nupcias, con María Josefa Pomar y Setmenat. Francisco ANDÚJAR CASTILLO, *Consejo y Consejeros de Guerra en el siglo XVIII*, Granada, 1996, pág. 186.

El más importante fue, sin duda, el enlace con su primera esposa: Isabel Francisca de Antich; hija del ciudadano honrado de Barcelona Francisco Antich –barón de Montgay y de Llorens– y de Teresa Bonastré, hija del profesor de música Rafael Bonastré⁸.

La boda se celebró, en la Iglesia de Santa María del Mar, el 9 de junio de 1700⁹. Este matrimonio tuvo tres hijos; el único hijo varón, Francisco Carrillo de Albornoz y Antich, falleció muy joven y soltero¹⁰. De las hijas, la mayor –Leonor– nació en Barcelona en febrero de 1701. Pero será la menor –María Magdalena Carrillo de Albornoz y Antich– quien herede los principales títulos paternos¹¹.

A los pocos días de casarse, Carrillo, ingresó en la prestigiosa Academia de los Desconfiados (23 de junio). Escribió muy pocas composiciones debido a que sus responsabilidades militares le impidieron asistir a sus sesiones con asiduidad. Sin embargo resulta interesante comprobar como, en esta época, nuestro joven capitán se codeaba con los círculos austracistas del país. No hay constancia de que fuera tentado por el partido del archiduque, pero sí que podemos decir que conoció muy bien a destacados miembros de su causa como a José Antonio de Rubí y de Boixadors, marqués de Rubí¹².

La llegada de Felipe V al trono de España modificó sustancialmente su hoja de servicios. Cierto era que el cambio de dinastía podía conllevar una situación violenta para muchos militares que habían luchado, durante generaciones, por la Casa de Austria. Pero Carrillo se adaptó muy pronto a las nuevas circunstancias.

Al poco tiempo de clausurar, el rey, las Cortes de Barcelona (1701-1702) fue enviado al Ejército de Galicia. El enfrentamiento militar entre Austrias y Borbones dio paso al inevitable conflicto dinástico. Durante el ataque a Vigo, por la escuadra anglo-holandesa (octubre de 1702), Carrillo destacó en su defensa. No obstante, después de la caída de Gibraltar, fue trasladado al Ejército de Andalucía. Sirvió en las recién creadas Guardías de Corps hasta agosto de 1706; momento en que asciende a coronel de caballería.

En septiembre de 1707 obtuvo el grado de brigadier. Participó en la batalla de Almansa, aunque poco antes fallecía en Sevilla su padre. Con 36 años de edad se convirtió en el tercer conde de Montemar.

El 9 de enero de 1708 consiguió el mando del regimiento de Asturias. Según el marqués de la Mina, el ya conde de Montemar estaba destacado en el Ejército de Aragón. En Cariñena, antes de la batalla de Zaragoza, dirigió con éxito la maniobra de 22 escuadrones de caballería y 6 de dragones, sin perder ninguno¹³. Por esta valerosa acción, el 22 de noviembre de 1710, fue promovido al empleo de mariscal de campo.

8. Francisco Antich era un rico mercader de Barcelona. En 1702 obtuvo el título de noble del Principado. Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona (AHPB), *Rafael Albia, Libro II de Testamentos (1692-1714)*, fs. 138-143v; Barcelona, 8 de noviembre de 1692. Sin embargo él y su hijo, José Antich, tuvieron que huir de Barcelona en 1705 y refugiarse en Calaf y Prats de Rey después de ser incendiada su casa por los austracistas. En 1714 el duque de Berwick nombró a José Antich uno de los 16 Administradores de Barcelona. En 1718 fue designado regidor. Joan MERCADER, *Felip V i Catalunya*, Barcelona, 1968, pág. 350.

9. La dote se fijó en 1.000 doblones de oro. AHPB, *Rafael Albia, Libro III de Capítulos Matrimoniales (1692-1701)*, fs. 264v-265r; Barcelona, 7 de mayo de 1700.

10. Francisco Carrillo de Albornoz ingresó en el Ejército en 1713 con el grado de capitán del regimiento de Aragón. Francisco ANDÚJAR CASTILLO, *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, 1991, pág. 286.

11. Leonor Carrillo de Albornoz se casó en Barcelona el año 1722 con Felipe Nicolás Ricardos, que falleció en la gobernación de Caracas con el empleo de teniente general. De este matrimonio nacerá el general Antonio Ricardos. María Magdalena nació en 1707 en El Viso (Córdoba). Contrajo matrimonio en 1729 con el teniente general José Dávila y Tello de Guzmán, conde de Valhermoso. En 1747 se convirtió en la segunda duquesa de Montemar-Bitonto, ya que el condado de Montemar lo heredó un primo hermano de su padre de origen americano: Diego Miguel Carrillo de Albornoz y Presa; regidor de Lima y cuarto conde de Montemar. Ampelio Alonso de CADENAS Y LÓPEZ y Vicente de CADENAS Y VICENT, *Elenco de grandezas y títulos nobiliarios españoles*, Madrid (26 ed), 1993, pp. 588-589.

12. Será el marqués de Rubí quien presente su solicitud de ingreso en la Academia. Un ejemplo de la poesía de Carrillo se encuentra en las «*Nenias Reales*» dedicadas a la memoria de Carlos II. Su título rezaba «*Era la Reyna nuestra Señora Doña María de Neoburgo el Coraçon de Carlos II*». Biblioteca Universitaria de Barcelona (BUB), B-41/3/34, pp. 26-27.

13. Jaime Miguel de Guzmán DÁVALOS, *Máximas para la Guerra*, Tolosa, 1767, pág. 344.

En abril de 1711 –una vez recuperado Aragón– se le encomendó una tarea administrativa. Fue nombrado corregidor y gobernador militar de Zaragoza en sustitución del zalmedina aragonés, Jerónimo de Blancas, que estaba prisionero en Barcelona¹⁴. El día 9 de ese mes presidió el ayuntamiento de la ciudad¹⁵. Sin embargo una vez liberado Blancas –en 1712– no tardó en ser trasladado al Ejército de Cataluña.

El Principado era el último baluarte de la resistencia austracista contra Felipe V. Todo parecía indicar que sus fueros y privilegios serían suprimidos como en los reinos de Valencia y Aragón. Montemar conocía muy bien el carácter de los naturales del país y sabía que la represión desatada en los estados forales les incitaría a la resistencia a ultranza. Por esta razón, en el año 1713, escribió al rey una carta recomendándole moderación como pauta para resolver el problema catalán. Según él, sólo se tendría que castigar a los principales cabecillas de la rebelión, pero sin llegar a cotas de extrema dureza. Aun así, su autorizada opinión sobre los catalanes le llevaron a realizar las siguientes afirmaciones:

«Dos consideraciones innatas tiene la Nación Catalana, que van cobrando fuerza según la edad, y están contra S.M. en esta ocasión. Digo que están contra V.M. porque hay imposibilidad para destruirlas por haberse hecho según naturaleza; pero no para vencerlas, cuando esté de parte de V.M la más acertada prudencia. En la primera que los catalanes mantienen con constancia el afecto que reciben. La segunda de ser idólatras de sus privilegios, con unos visos de República en su medía libertad, que si no lo han logrado entera no se dude que lo han pretendido»¹⁶.

Montemar fue destinado al sitio de Barcelona, aunque no participó en el asalto final. Durante el levantamiento catalán de enero de 1714 recibió órdenes de reprimirlo con 2.500 hombres. El resultado fue dos contundentes operaciones de castigo que destruyeron las villas de Caldes de Montbuí y Torelló. Posteriormente atacó el Lluçanés, calcinando también las poblaciones de Prats, Sant Feliu Sasserra y Oristá. Estas duras acciones le granjearon cierta fama de militar duro y cruel, pero efectivo¹⁷.

En agosto de 1714 ayudó –a los generales Vallejo, González, Thoy y Armendáriz– a bloquear los refuerzos enviados por el marqués de Poal para auxiliar a Barcelona. Tras la rendición de la ciudad se le encomendó someter la fortaleza de Cardona. El 16 de septiembre se presentó ante la plaza y solicitó a su gobernador militar –Manuel Desvalls– iniciar las conversaciones para su capitulación. El día 20 de ese mes, una vez firmada la rendición, entró en la ciudadela. Los 23 artículos que negoció establecieron igualmente la rendición de las guarniciones de los castillos de Sarroca, Castellbell y de la baronía de Bagá. Montemar se negó a conceder honores militares a sus defensores, pero se comprometió a respetar sus vidas y haciendas; cosa que sin embargo la corte desautorizó. A pesar de este incidente la corona reconoció sus servicios y le recompensó con la encomienda de Moratalla de la orden de Santiago (1715). Una Real Cédula fechada el 8 de noviembre de 1716 le otorgaba el hábito de Santiago¹⁸. Poco antes, en septiembre de 1715, era nombrado gobernador militar de Barcelona. Durante el verano de 1716, Montemar, estuvo regulando los alojamientos de todos los militares. Protagonizó serios altercados con los oficiales del Cuerpo de Ingenieros que se quejaban del retraso con que eran alojados. No tardó, por ello, en indisponerse con el

14. Henry KAMEN, *La Guerra de Sucesión en España (1700-1715)*, Madrid, 1974, pág. 372.

15. Fernando SOLANO y José Antonio ARMILLAS, *Historia de Zaragoza*, vol. II, Zaragoza, 1976, pág. 311.

16. J.R. CARRERAS Y BULBENA, *Op., cit.*, pág. 314.

17. Santiago ALBERTI, *L'onze de setembre*, Barcelona (3.ed), 1977, pp. 205-206; Salvador SANPERE I MIQUEL, *Fin de la nación catalana*, Barcelona, 1905, pp. 622-625.

18. El título se despachó en 1717. Vicente de CADENAS Y VICENT, *Caballeros de la Orden de Santiago. Siglo XVIII*, Tomo II, Madrid, 1977, pp. 149-151.

ingeniero general, José Próspero Verboom. Pero las tensiones llegaron a su cenit en julio de 1716, fecha en que encarcela, arbitrariamente, en Montjuic al ingeniero teniente coronel Pedro Coisevaux; lo que le ocasionará una severa reprimenda del Secretario de Guerra, Miguel Fernández Durán¹⁹.

4. LAS CAMPAÑAS DE CERDEÑA Y SICILIA (1717-1720)

Tres años después de finalizar el sangriento conflicto dinástico, Montemar se iba a convertir en testigo presencial de la recuperación militar hispana, gracias a la ejecución de dos impresionantes operaciones contra Cerdeña y Sicilia. La política revisionista de Utrecht – fomentada por el cardenal Alberoni– y los designios maternales de la reina Isabel de Farnesio, renovaron el secular interés español sobre Italia. Sin embargo no trataremos aquí los pormenores de esta política ni sus repercusiones internacionales, dado que éstas ya fueron bien analizadas por Alonso Aguilera²⁰. Valga decir que Cataluña jugará ahora –con los Borbones– un papel destacado como base de operaciones contra las posesiones imperiales en Italia.

Montemar fue uno de los 9.000 veteranos que se concentraron en el puerto de Barcelona, el 17 de julio de 1717, para iniciar la invasión de Cerdeña. Era esta una fuerza bien escogida que estaba bajo el mando del marqués de Ledesma. El Ejército partió en las naves del marqués Estevan de Mari el 22 de julio. Pero el retraso protagonizado por cuatro batallones de Guardías Walonas, acantonados en Tarragona, obligó a Montemar a esperarlos en el puerto hasta el 30 de julio. Sus fuerzas salieron de Barcelona ese día en la escuadra de Baltasar de Guevara.

Según Nicolás de Belando, ambos comandantes no fueron debidamente informados de su destino final en aras de mantener el secreto de la operación. Aunque cierto era que el mismo día de zarpar, Patiño les había entregado sendos pliegos escritos que debían de ser abiertos en alta mar. Las órdenes especificaban poner rumbo a la bahía de Cagliari (capital de la Cerdeña austriaca) y unirse a las fuerzas de Mari, pero sin informar de nada más²¹. A pesar de salir una semana después que Ledesma y Mari, se encontraron con vientos favorables y llegaron a su destino el día 9 de agosto; es decir once días antes que el grueso de la flota.

Este significativo retraso alertó a los defensores de la plaza sarda, defendida por un viejo conocido de Montemar; el marqués de Rubí, virrey de la isla. De todos modos no existe constancia de que ambos mantuvieran correspondencia personal alguna. El catalán optó por una firme resistencia hasta la llegada de refuerzos. Pero al verlo todo perdido huyó de la ciudad el 17 de septiembre, evitando la humillación de negociar su rendición con Montemar. Fue su lugarteniente, el coronel austracista Jaime Carreras, el encargado de capitular al poco tiempo. Montemar y Carreras establecieron seis puntos muy simples que se firmaron el día 2 de octubre a las cuatro de la madrugada. Después de una resistencia de mes y medio, Cagliari, caía en manos españolas y con ella el resto de la isla. El virrey Rubí abandonó Cerdeña y puso rumbo a Córcega²². Muy pronto el «*Regnum Sardiniae*»

19. Armando ALBEROLA ROMÁ, «Disputas entre militares. Los problemas de los ingenieros en los inicios del cuerpo», en Emilio BALAGUER y Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ, *Ejército, Ciencia y Sociedad en la España del Antiguo Régimen*, Alicante, 1995, pp. 335-342.

20. Miguel Ángel ALONSO AGUILERA, *La conquista y el dominio español de Cerdeña (1717-1720)*, Valladolid, 1977, pp. 56-66.

21. Nicolás de Jesús BELANDO, *Historia civil de España, sucesos de la guerra y tratado de paz desde el año 1700 hasta el de 1733*, vol. II, Madrid, 1740, pp. 169-172.

22. Una situación parecida se dio el 2 de septiembre de 1734. Ese día el conde de Montemar entraba en Palermo y tomaba posesión del virreinato en nombre del infante Carlos. El marqués de Rubí era el virrey imperial (aunque no pudo jurar su empleo) y tuvo que huir a Malta. Luigi BARRECA, «El reino de Sicilia en los años 1734-1759 y Carlos de Borbón» en *Carlos III y la Ilustración*, vol. I, Madrid, 1989, pág. 452.

recibirá una Nueva Planta de gobierno al estilo de las ya impuestas en la Corona de Aragón²³.

Es posible que Montemar regresase a Cataluña el 18 de noviembre con el resto del Ejército, pero algunas fuentes nos lo sitúan en el presidio italiano de Porto-Longon. En cualquier caso no volveremos a saber nada más de él hasta mediados de 1718. Una Real Cédula de junio de 1718 resolvió nombrarle corregidor de Barcelona, uniendo así el gobierno político al militar²⁴. Pero no pudo tomar posesión de su empleo porque el 18 de junio recibió órdenes de incorporarse al cuerpo expedicionario que Alberoni enviaba ahora contra la Sicilia saboyana²⁵. Eran 30.000 hombres que nuevamente bajo el mando del marqués Ledesma y la protección de la flota de Antonio de Gaztañeta –partieron de Barcelona y desembarcaron en Salento el 1 de julio. Cinco días después Montemar fue ascendido al grado de teniente general junto a otros oficiales. Permaneció en Palermo con 3.000 hombres, para bloquear las plazas de Trápani y Termini, las cuales una vez ocupadas dejaron abierto el camino hacia Mesina. Sin embargo la destrucción, en agosto, de la flota de Gaztañeta, por la escuadra inglesa, en aguas de Pessaro interrumpieron las comunicaciones con España y aislaron al Ejército en la isla.

Por entonces Montemar era el comandante del castillo de Palermo y de las tropas destacadas en el valle de Mazara. Insólitamente desde una plaza tan lejana de Cataluña nombró, en septiembre de 1718, a su primer alcalde mayor criminal de Barcelona, en tanto a corregidor y gobernador militar de esa ciudad. El escogido fue el letrado catalán Oleguer Ametller y Pessió; doctor en derecho civil y regidor vitalicio de Barcelona por la clase de nobles²⁶.

Oleguer era hijo del consejero de Castilla Francisco Ametller, uno de los precursores de la Nueva Planta catalana. No obstante el auto de nombramiento no pudo llegar a manos del interesado hasta enero de 1719 debido, probablemente, al bloqueo inglés. También en Palermo, Montemar tuvo la oportunidad de publicar una curiosa obra que bajo el título de «Avisos militares sobre el servicio de la infantería en guarnición y campaña» dedicó a su hijo, Francisco Carrillo de Albornoz, capitán de infantería²⁷.

Mientras tanto el desembarco de 12.000 austriacos al mando del general Mercy, en la primavera de 1719, iba a dar un giro inesperado a la campaña siciliana. Para retrasar el avance imperial sobre Mesina, Montemar, fue destinado, en septiembre, a la defensa del campo y ciudad de Rometa, desde donde no pudo contener, por mucho tiempo, a un enemigo netamente superior. Sin embargo, antes de evacuar la plaza, tuvo el tiempo suficiente de firmar su segundo despacho de alcalde mayor civil de Barcelona a nombre del doctor en derecho José Francisco de Alós y Rius, asesor general de la Intendencia catalana. Éste letrado era hijo del oidor borbónico José de Alós y Ferrer²⁸.

Rendida Mesina, las tropas españolas se concentraron entorno a la ciudad de Palermo. Pero según indica Vicente Bacallar y Sanna, marqués de San Felipe, las divergencias surgidas entre Montemar y Ledesma acerca de la estrategia defensiva empleada determinaron que Alberoni ordenase, al conde, abandonar la isla en las galeras de Pedro de Montemayor y presentarse en la corte²⁹.

23. José Antonio PUJOL AGUADO, «España en Cerdeña (1717-1720)», *Studia Histórica, Historia Moderna*, vol. XIII, Salamanca, 1995, pp. 191-214.

24. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), *Real Audiencia*, Reg. 6, fs. 118v-121r; Balsain, 23 de junio de 1718.

25. Interinamente se encargará del corregimiento el brigadier Pedro Rubio, teniente de Rey de Barcelona desde febrero de 1715. José María GAY ESCODA, *El corregidor a Catalunya*, Madrid, 1997, pág. 557.

26. ACA, *Cancillería*, Reg. 6.115, fs. 2-3v; Palermo, 26 de septiembre de 1718.

27. Su primera edición está fechada en Palermo (1718) y la segunda en la ciudad de Florencia (1735). Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de Autores españoles del siglo XVIII*, Tomo II, Madrid, 1983, pp. 248-249.

28. ACA, *Real Audiencia*, Reg. 266, fs. 84r-85v; Campo de Rometa, 13 de septiembre de 1719.

29. Vicente BACALLAR Y SANNA, *Comentarios de la guerra de España e Historia de su Rey Felipe V, el Animoso*, Madrid, 1957, pág. 310.

5. EL REGRESO A BARCELONA (1720-1725)

Una carta del mariscal de campo Antonio Manso, teniente de Rey y corregidor interino de Barcelona, comunicaba al ayuntamiento la llegada de Montemar para el día 15 de marzo³⁰. Pero una vez en la ciudad (mes de mayo), no fue reprendido tal y como se esperaba. Alberoni había sido apartado del ministerio y la evacuación de Cerdeña y Sicilia eran ya un hecho. Al poco tiempo, Montemar fue nombrado Inspector General de la Caballería, pero antes se le instó a que recogiera su despacho de corregidor de Barcelona. El título lo obtuvo a principios de julio³¹. Quedó exento de pagar la media annata y de jurar su empleo en el Consejo de Castilla. La licencia que recibió le posibilitaba hacerlo ante el capitán general del Principado. El 12 de agosto juró su cargo en el ayuntamiento, pero no preside su primer cabildo hasta el día 13³².

Por lo general sus relaciones con los regidores fueron muy tensas debido a su «autoritarismo temperamental». Su deseo era que el consistorio estuviera, siempre, subordinado a la jerarquía militar y que éste no se reuniera sin su permiso o el de sus alcaldes mayores. Pero estas pretensiones encontraron fuerte resistencia en el ayuntamiento. El regidor decano, marqués de Rupit, acostumbrado a dirigir los debates de las sesiones, se opuso a ellas y amenazó con dimitir. Para evitar males mayores, la Real Audiencia, poco amiga de la prepotencia de los militares, tuvo que ordenar, a Montemar, que respetara la letra de la Real Cédula Instructoria de 1718 que regulaba la vida municipal.

Un incidente, si cabe más grave aún, sucedió a los pocos días de tomar Montemar posesión de su empleo. El 16 de agosto el regidor de la Junta de Sanidad, barón de Granera, desobedeció una orden suya que prohibía a todos los barcos entrar en el puerto si no respetaban antes la cuarentena impuesta a causa de la epidemia de Marsella. Montemar, decidido a dar un escarmiento al cabildo, envió a su alcalde mayor criminal para que pusiera al barón bajo arresto domiciliario. El ayuntamiento protestó ante la Audiencia considerando que el corregidor estaba vulnerando sus facultades político-económicas. El rey, a través de una Real Cédula, dio la razón a los regidores y desaprobó su conducta³³.

Montemar entendió que lo que se pretendía era que su presencia en el ayuntamiento fuera meramente testimonial, por lo que dejó de asistir con regularidad, no sin antes ordenar a sus dos alcaldes mayores turnarse en la presidencia del consistorio³⁴. De todos modos, nuestro hombre, muy ocupado en los asuntos del gobierno militar de la plaza, siempre encontró una excusa válida para quejarse ante el capitán general del comportamiento de los regidores o de la misma Real Audiencia. A esta última, la acusaba de no dirigirse a él conforme «el tratamiento que me corresponde como Teniente General de los Ejércitos de S.M.»³⁵. El prolongado pulso que sostuvo con este supremo tribunal no hacía más que comenzar. Una ausencia suya en marzo de 1722 fue aprovechada por la Audiencia para designar, interinamente, al letrado catalán Ambrosio de Morenés y Mora alcalde mayor criminal de Barcelona en sustitución de Oleguer Ametller, que dimitió de la vara por enfermedad. El doctor Morenés había sido relator en la Audiencia y auditor del Ejército en las campañas de Cerdeña y Sicilia. Pero Montemar desautorizó esta elección y nombró, en su lugar, al castellano Diego Alba³⁶.

30. Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB), *Fondo Municipal, Político y Real Decreto*, año 1720, fol. 31v; Barcelona, 27 de febrero de 1720.

31. ACA: *Cancillería*, Reg. 6.121, fs. 120v-121r; San Lorenzo, 4 de julio de 1720. Eduard ESCARTÍN SÁNCHEZ, «El corregiment de Barcelona: Notes per al seu estudi», *I Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, vol. II, Barcelona, 1984, pág. 53.

32. AHCB, *Consell de Cent*, XIII-90, *Manuales*, año 1720, fs. 397-398v; Barcelona, 12 de agosto de 1720.

33. AHCB, *Fondo Municipal, Político y Real Decreto*, año 1720, fs. 315v-322r; Madrid, 31 de octubre de 1720.

34. Los libros de Acuerdos documentan 29 presidencias suyas en el ayuntamiento para 1720. Rafael CERRO NARGÁNEZ, *Civiles entre militares: los alcaldes mayores de Barcelona (1718-1750)*, Tesis de licenciatura inédita, Barcelona, 1995, pág. 68.

35. BUB, Ms. 1971, fs. 111v; «Carta del conde de Montemar al marqués de Castel-Rodrigo»; Barcelona, 13 de enero de 1721.

36. AHCB, *Fondo Municipal, Registro de Despachos*, vol. II, fs. 71v-72r; Barcelona, 1 de agosto de 1722.

La marcha a la corte del capitán general, marqués de Castel-Rodrigo, le abrió, en noviembre, las puertas de la comandancia general interina del Principado³⁷. No abandonó el corregimiento pero tuvo que delegarlo interinamente en los tenientes de Rey, Antonio Manso y Francisco de Varich.

Durante su gobernación presidió las ceremonias de proclamación de Luis I como rey de España. Muerto el joven monarca habilitó los próceres catalanes que tenían que asistir a las Cortes Generales en Madrid para jurar al príncipe Fernando como nuevo heredero al trono. A principios de 1725 fue relevado de su cargo interino, no así del corregimiento. Pero sus días en Cataluña ya estaban contados. Antes de trasladarse a la comandancia general de la Costa de Granada, recibió órdenes de esperar a su sustituto: el marqués de Risbourg. Mientrastanto se alojó, cómodamente, en la casa que la familia Alós tenía en Sarriá³⁸.

6. CONCLUSIÓN

Al salir de Cataluña, Montemar, dejaba tras de sí muchos años de su vida. No romperá el contacto con el país puesto que, durante las guerras de Italia, su presencia en el Principado está confirmada en los años 1733, 1741 y 1742³⁹. Indudablemente su vocación era la milicia y no la administración. Esto explicaría que su etapa en el corregimiento de Barcelona fuese conflictiva y desacertada debido a su fuerte carácter. Tampoco fueron tiempos fáciles los que le tocó vivir pero, sin duda, la experienciamilitar adquirida en tierras catalanas e italianas le convertirán en uno de los militares más importantes del siglo XVIII español.

37. ACA, *Real Audiencia*, Reg. 325, fs. 174-175v; San Lorenzo, 6 de noviembre de 1722.

38. María Ángeles PÉREZ SAMPER, «La familia Alós. Una dinastía catalana al servicio del Estado (siglo XVIII)», *Cuadernos de Investigación Histórica*, núm. 6, Madrid, 1982, pág. 202.

39. De esta época es un manuscrito suyo titulado «*Papel hecho por el Duque de Montemar sobre sus operaciones en el Ejército de su cargo en Italia, desde noviembre de 1741 asta el 8 de septiembre de 1742*»; BUB: Ms. 312.